

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 30 de septiembre de 2020, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifica a los posibles interesados la interposición de recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 133/2020 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cuatro de Sevilla, sito en C/ Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol, portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por doña Eva María Alguacil Ortiz recurso contencioso-administrativo núm. P.A. 133/2020 contra la desestimación presunta de recurso de reposición interpuesto frente a la Resolución de 28 de junio de 2019, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos, por la que se publican los listados definitivos del personal admitido y excluido de la convocatoria realizada por Resolución de 21 de marzo de 2019, correspondientes a determinadas especialidades del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas y Profesores de Música y Artes Escénicas, así como a determinadas bolsas con perfil bilingüe.

Asimismo, pongo en su conocimiento que la fecha señalada para la celebración de la vista es el día 14 de octubre de 2020 a las 13:30 horas.

Publicándose la presente para notificación a todos los posibles interesados y sirviendo de emplazamiento para, si lo estimasen conveniente a sus intereses, puedan comparecer ante dicho Juzgado en el plazo de nueve días de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de septiembre de 2020.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.